

**INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa "Seguridad Privada Imbabura Cía. Ltda."; En cumplimiento de mis obligaciones previstas en los Estatutos de la empresa y en cumplimiento de las Leyes y Reglamentos, me permito presentar mi informe de labores, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, en los ámbitos operativo y administrativo.

Innovación tecnológica:

- Se culmina con la instalación del nuevo programa contable financiero CONTIX, mismo que se ha venido incorporando desde el año 2017. Finalmente el programa se ha adaptado al giro de negocio de la empresa, arrojando un margen de error 0.03% hasta el momento. Se espera completar el 100% de su correcto funcionamiento hasta Mayo del 2019.
- Activación de la firma electrónica en el Registro Civil para el manejo de facturación electrónica. Actualmente el 100% de comprobantes de venta se manejan a través de dicha herramienta.
- Implementación e instalaciones de sistemas de vigilancia de cámaras IP para clientes y monitoreo en tiempo real de los mismos.
- Normativa del manejo correcto de la información de medios tecnológicos como correos electrónicos corporativos, whatsapp y otras aplicaciones que utiliza la empresa como medio de comunicación con sus clientes internos y externos.
- Utilización de las plataformas tecnológicas de servicios bancarios para la mayoría de operaciones de crédito y débitos de cuentas. Actualmente, el 90% de las transacciones se hacen a través de dichos medios.
- Actualización de plataformas de la empresa como página web y Facebook.
- Los sistemas de manejo de Seguridad Electrónica son actualizados cada año.
- Análisis de nuevos sistemas cobranza mediante datafast o tarjeta de crédito para el año 2019.

Innovación de procesos:

- Modificación del proceso de compras y manejo de proveedores.
- Modificación del proceso integral de ventas y facturación oportuna.
- Creación de proceso de movilización y viajes del personal de la empresa.
- Creación del proceso de entrada y salida de clientes de seguridad electrónica.
- Proceso de promoción y post venta.

Capacitación de trabajadores:

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Leyes y Reglamentos, se ha conseguido alcanzar el 100 % del personal operativo capacitado en las escuelas de capacitación autorizadas por el Ministerio del Interior, por ende, al finalizar el presente periodo, la compañía cuenta con el 100 % de su personal operativo carnetizado en la citada Cartera de Estado.
- Personal técnico capacitado para el manejo de sistemas de seguridad más actualizados como sistemas de alarma, cámaras, sistemas de incendio y otros.
- Certificación como técnico en seguridad electrónica al trabajador Christian Terán quien lidera el departamento técnico de la empresa.
- Certificación en del mismo trabajador en instalación de cámaras Hikvision, la marca más vendida actualmente en el mercado.
- Capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo para técnico y médico ocupacional de la empresa.
- Participación en la Feria Internacional de Seguridad en México para buscar alianzas estratégicas con proveedores internacionales y análisis de mercados.

Cartera de clientes:

- Se culmina con éxito los contratos contraídos con el sector público mediante participación en el catálogo electrónico del SERCOP.
- Se mantienen vigentes los contratos con el sector privado en el año 2017, incrementando en un 10%.
- Al culminar el año, el 90% de los contratos contraídos pertenecen al sector privado y el 10% al sector público.
- Se realiza un análisis y barrido de los clientes de seguridad electrónica para reducir la cartera vencida. Se suspende el servicio al 10% de los clientes, quienes mantienen deudas altas con la empresa. Al final del año el total de clientes es 180 abonados.

Alianzas estratégicas:

- Contrato de servicio con la empresa FARMAENLACE quienes brindan el servicio de descuento en compras de farmacia para nuestros empleados mediante tarjetas de descuento. Seguridad Privada Imbabura, a través de dicho beneficio, presta a sus trabajadores la opción de pago mensual de consumos de farmacia mediante descuento en su rol de pagos. Además se proporcionan campañas médicas gratuitas durante el año.
- Contrato de servicios con la empresa TECNISEGUROS, quienes nos brindan el servicio de Póliza de Vida para nuestros guardias, a un menor precio y con beneficios diferenciados.
- Contrato de servicios con la empresa ZURICH, quienes nos brindan el servicio de Póliza de Seguros de vehículos, a un menor precio y con beneficios diferenciados.

Cumplimiento de obligaciones:

- En el año 2018, se renovaron todos los permisos y autorizaciones reglamentarios, con lo mencionado, nuestra empresa alcanza un óptimo nivel de competitividad y al momento se encuentra a la altura de las mejores empresas del país.
- Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad mediante el trabajo en conjunto de la Técnica, Médico Ocupacional y Gerencia. Al finalizar el período, el 100% de los colaboradores cuentan con fichas médicas, se realizaron campañas médicas y los documentos requeridos por el SUT. se encuentran debidamente validados y actualizados.

Contratación de personal nuevo:

- Debido al incremento de los contratos de seguridad física, la empresa ha contratado los servicios de nuevos guardias, los mismos que, luego de cumplir con los requisitos exigidos por los Organismos de Control, los de nuestra compañía y una vez que han cumplido satisfactoriamente los procesos de ingreso y admisión, han sido incluidos en la nómina de la empresa y al momento se encuentran laborando sin novedad, y otros se han desvinculado siguiendo los procesos legales de terminación de contratos.
- Dando cumplimiento con el artículo 42, numeral 24, del Código del Trabajo, se procede a la contratación de una Trabajadora Social con quien se realizarán programas sociales de beneficio para todos los colaboradores.

Finanzas y economía de la empresa:

- Optimización de costos de los principales recursos utilizados para la puesta en marcha y operación de la empresa.
- Análisis trimestral de los principales rubros de ingresos y egresos para la toma de decisiones.
- Análisis de los principales estados financieros de la empresa al finalizar el período.
- Medición de los índices financieros de los estados y proyecciones de ventas para el año 2019.

Auditoría:

- Contratación de la "Auditoría Externa Permanente", para el año 2018, se procedió a contratar los servicios de la firma especializada que brindó los servicios en el año 2017, con el objetivo de continuar con los procesos de mejora en el área financiera de la empresa. En el presente período los procesos contables, financieros y tributarios son monitoreados, controlados y calificados por la referida firma auditora externa, lo cual ha permitido mantener a la empresa totalmente encuadrada en lo que determinan las Leyes y Reglamentos, en estos campos.

Gestión de cobro:

- En el presente período se ha mejorado considerablemente la gestión de cobro en la empresa. A diferencia del período anterior, se ha reducido la morosidad en los pagos de clientes, tanto en la seguridad física como electrónica, en el sector público y privado.
- Revisión mensual de los estados de cuenta de cada cliente para determinar el indicador de cartera vencida y gestionar el cobro inmediato.

Trabajos de apoyo a clientes:

- Durante el año 2018, la empresa, a través de su Gerente de Operaciones, ha realizado varios estudios e inspecciones de seguridad, a diferentes clientes de seguridad física que han solicitado este servicio. Dentro de este mismo tema, nuestra empresa ha realizado trabajos de investigación de seguridad de personal, tanto a personal propio como a personal perteneciente a nuestros usuarios, con la finalidad de asegurar una eficiente contratación en el personal que ingresa a nuestras empresas por primera vez.
- En atención al pedido de nuestro usuario BanCODESARROLLO, se procedió dar acompañamiento y a apoyar todas las acciones que permitieron los recorridos por todas las agencias del banco conjuntamente con el coordinador de seguridad del

mencionado cliente. A la vez, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a todos los sistemas de seguridad del Banco.

Adquisiciones:

- Debido a que la empresa ha crecido en forma importante y se encuentra realizando la gestión de ventas de sus servicios en diferentes ciudades con su Gerente General y equipo administrativo y operativo, nos vimos en la necesidad de adquirir un vehículo tipo JEEP, mismo que al momento se encuentra atendiendo las necesidades de movilidad del personal.

Otras gestiones:

Como Gerente General de Seguridad Privada Imbabura Cía. Ltda. me encuentro en la preparación académica constante para la gestión y toma de decisiones óptimas en la empresa. Actualmente me encuentro cursando una Maestría en Administración y Gerencia Organizacional, misma que me da las pautas actualizadas para aplicar en los procesos administrativos y operativos de Seguridad Imbabura.

La experiencia en ventas y manejo de carteras de clientes importantes de otras empresas, me ha abierto varias oportunidades de relaciones comerciales que han sido de beneficio para la empresa. Para el año 2019 estimo dar cobertura comercial al 50% de la cartera de clientes pendientes por visitar.

La empresa, mediante su Gerente de Operaciones es parte de ANESI (Asociación Nacional de Seguridad Integral) Capítulo Imbabura, quien también es miembro del Directorio de la Cámara de Comercio de Ibarra, lo cual, permite tener acceso inmediato a la información emitida por los organismos de control, lo cual ha dado como resultado su cumplimiento inmediato y el mantenimiento de la compañía en un alto grado de funcionamiento operacional y administrativo.

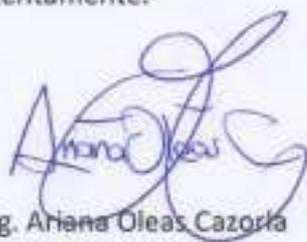
Ha sido una constante preocupación en este período, el fiel cumplimiento de las obligaciones patronales y laborales, en tal virtud, se ha cumplido en forma estricta con los trabajadores en este campo; Al cierre del presente período, la empresa no ha tenido ningún inconveniente ni con trabajadores ni con organismos de control encargados de velar por el fiel cumplimiento de estas obligaciones.

Para el año 2019 se tiene previsto incrementar la participación en el mercado, tanto en seguridad física como en seguridad electrónica, en el sector público y privado, para de esa manera obtener una sustentable rentabilidad de la empresa. Se continuará con la capacitación y beneficios para nuestros colaboradores, innovación; y el control, evaluación y corrección de todos los procesos y sistemas de la empresa.

Antes de finalizar, reafirmo mi compromiso de continuar al frente de la compañía, cumpliendo con mis obligaciones, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Informe que elevo a consideración de la Junta General, para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ariana Oleas', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

Ing. Ariana Oleas Cazorta
GERENTE GENERAL